

Carepa, 06 de mayo de 2026.

Señor
JADIR MOSQUERA MOSQUERA
Secretario de Educación y cultura (E).

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión.

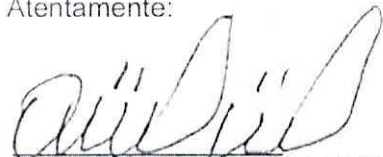
Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN del Contrato de Prestación de Servicios N° **CE-002-2026** (23 de Abril de 2026), celebrado con la **CORPORACIÓN FORJANDO DESARROLLO** con NIT. 900.466.724-9, representada legalmente por el señor **LEONARDO FABIO MOSQUERA MOSQUERA** identificado con cedula de ciudadanía No. 8.322.683 de Apartadó, con el objeto de **“CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y TALLERES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, CON EL FIN DE PROMOVER Y FORTALECER LA CULTURA LOCAL, BAJO LA COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA VIGENCIA DEL 2026”**, dicho contrato, tiene un plazo de CUATRO (04) MESES y un valor de CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 160.000.000,00).

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA**, del citado contrato y, las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de Carepa. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la plataforma del Sistema Transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOPII-.

Atentamente:



AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

V.B. _____
Jurídica



MUNICIPIO DE CAREPA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA
NIT. 890.985.316-8

SECRETARÍA
GENERAL

secr.general@carepa-antioquia.gov.co

NOTIFICACIÓN

En Carepa, siendo las 10:00 a.m. horas del día 06 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Secretaría General y de Servicios Administrativos, de la administración municipal, se notifica personalmente al señor **JADIR MOSQUERA MOSQUERA**, identificado con la cédula número 71.254.117, quien funge como **Secretario de Educación y cultura (E)**, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 06 de mayo de 2026 mediante el cual se le designa como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N° **CE-002-2026** (06 de mayo de 2026.).


JORGE IVAN USQUIANO
Notificador


JADIR MOSQUERA MOSQUERA.
Supervisor
Secretario de Educación y cultura (E).